

XIV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INNOVACIONES EN DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

LA VIOLENCIA EN EL AMBITO PRIVADO EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL 6°. SEMESTRES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.N.

Trabajo que se presentan:

Autores:

M.C.A. Marina Suárez Flores

Teléfono 311-2130209, fax 2118818

dmrk2@hotmail.com

M.C.A Lidia Judith Martínez García

nidiarodmar@hotmail.com

M.D.H Iliana Josefina Velasco Aragón

ily_velar@hotmail.com

Eje temático en el que se inserta la ponencia:

Desarrollo Integral de los alumnos (as)

León Guanajuato, Septiembre 7, 8 y 9 de 2011.

Índice

Resumen -----	3
Introducción -----	4
Marco teórico -----	5
Descripción del problema -----	7
Objetivos -----	8
Desarrollo metodológico -----	8
Resultados obtenidos -----	9
Conclusiones -----	10
Recomendaciones -----	11
Bibliografía -----	13

Resumen:

Hoy en día más que nunca es indiscutible e innegable la violencia en los espacios civiles (en donde la universidad no es la excepción). Esta problemática obliga a la educación a analizar las perspectivas que se vinculan con la reciente irrupción de cambios globales, mismos que han influido de manera importante en que, las nuevas generaciones no se guían en su comportamiento, por valores morales o éticos.

Como docentes de la Universidad Autónoma de Nayarit debemos participar en un proceso de educación que realmente transforme a los individuos ya sean hombres o mujeres en mejores personas y por tanto en mejores ciudadanos y esto no será posible si no nos involucramos todos los actores sociales para visibilizar las problemáticas que se necesitan resolver.

El presente estudio pretende visibilizar los diferentes tipos de violencia que se presentan en el ámbito privado de los y las estudiantes del sexto semestre de la Licenciatura en Administración de la UAN, ya que consideramos que es necesario que la Universidad se involucre en este tipo de temáticas, para implementar políticas que contribuyan a detectar algunos factores de tal forma que dentro de nuestra comunidad educativa, se generen acciones tendientes a disminuir a corto y largo plazo los problemas de violencia.

La realización de este estudio permitirá detectar la realidad con respecto a la violencia que viven los y las estudiantes de la UACyA-UAN dentro del ámbito privado. Para ello, se utilizó una “Herramienta de Detección”, que nos fue proporcionada por el Sistema de Servicios de Salud

En esta investigación se puede observar que la violencia contra las mujeres sigue siendo la de mayor impacto, sin embargo, la violencia en los hombres se está presentando de manera creciente e incluso se visualiza violencia sexual de mujeres hacia hombres.

Introducción

El gran desafío de la sociedad Mexicana ha sido la educación y la educación integral lo es aún más. Hoy en día más que nunca es indiscutible e innegable la violencia en los espacios civiles (en donde la universidad no es la excepción). Esta problemática obliga a la educación a analizar las perspectivas que se vinculan con la reciente irrupción de cambios globales, mismos que han influido de manera importante en que, las nuevas generaciones no se guían en su comportamiento, por valores morales o éticos.

Muchos de los cambios en estas los efectos de comportamiento y el bienestar de las nuevas generaciones. Este conjunto de problemáticas son más frecuentes y difíciles de enfrentar en ambientes como el de nuestro estado de Nayarit, en donde predominan altas tasas de desempleo, bajos ingresos, limitaciones en la educación, condiciones de trabajo estresantes, discriminación de género, actos violentos, estilos de vida malsanos y violación de los derechos humanos.

En México (Rocha: 2008) menciona que existen varios casos de violación a los derechos humanos sin resolverse o castigarse de manera debida, como parte de este país, Nayarit no es la excepción. Además de lo anteriormente mencionado, no es un secreto que la globalización impone una serie de procedimientos y formas de actuación que estructuralmente no permiten la vigencia de los derechos humanos en toda la cabalidad.

Como docentes de la Universidad Autónoma de Nayarit debemos participar en un proceso de educación que realmente transforme a los individuos ya sean hombres o mujeres en mejores personas y por tanto en mejores ciudadanos y esto no será posible si no nos involucramos todos los actores sociales para visibilizar las problemáticas que se necesitan resolver.

Por mencionar un ejemplo, el enfoque y la comprensión sobre la violencia de género es un fenómeno que aún en estos momentos históricos todavía no se ha podido abarcar de una manera efectiva en nuestro entorno, más bien se ha agudizado, aunado a la ola de violencia que se vive en el territorio nacional de México, estas acciones violentas vuelven a tomar fuerza en las prácticas sociales cotidianas.

Es por esto que el presente estudio pretende visibilizar los diferentes tipos de violencia que se presentan en el ámbito privado de los y las estudiantes del sexto semestre de la Licenciatura en Administración de la UAN, ya que consideramos que es necesario que la Universidad se involucre en este tipo de temáticas, para implementar políticas que contribuyan a detectar algunos factores de tal forma que dentro de nuestra comunidad educativa se generen acciones tendientes a disminuir a corto y largo plazo los problemas de violencia.

Marco Teórico.

Para la realización de este trabajo, consideramos importante conocer algunos elementos teóricos que caracterizan la violencia, e identificar su tipología.

La violencia de género (INMUJERES: 2008) es un comportamiento aprendido que tiene sus raíces en la cultura y en la forma como esta se estructura socialmente. La violencia contra las mujeres se origina en la existencia de desequilibrio de poder en determinados contextos, formas de control interpersonales, posiciones de desventaja social frente a los hombres, y por pautas de construcción y orientación de la identidad.

De acuerdo con estas expectativas culturales de la masculinidad y feminidad, la sociedad tolera e incentiva la violencia de género que se ve reflejada en las prácticas cotidianas y en las disposiciones normativas que justifican y legitiman este tipo de violencia tanto en el ámbito privado como en la vida pública.

Según la Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia en México, se clasifican las modalidades y tipos de violencia de género, que refieren los ámbitos públicos y privados donde esta ocurre y las formas específicas de agresión.

Estas modalidades que se contemplan son las siguientes:

Violencia familiar. Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato.

Violencia laboral y docente. Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral o docente con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima.

Violencia comunitaria. Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.

Violencia institucional. Son los actos u omisiones de las/os servidoras/es públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

Violencia feminicida. Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos públicos y privado, conformada por el conjunto de conducta misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en el homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Con respecto a los tipos de violencia de género más comunes en nuestro entorno podemos mencionar los siguientes:

Psicológica. Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia, desamor, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conducen a la víctima a la depresión, aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Física. Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

Patrimonial. Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos

personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades; también puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Económica. Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo dentro de un mismo centro laboral.

Sexual. Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

La discriminación contra la mujer se refiere a toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga como objeto o como resultado menoscabar o anular el reconocimiento de la mujer o el goce o ejercicio de sus derechos, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (CEDAW: 2006).

Descripción del problema.

En nuestra sociedad la violencia se ha vuelto una situación que se percibe como “normal”, por gran parte de sus integrantes, la escuela en todos los niveles, no es la excepción. Existe un gran número de estudiantes hombres y mujeres que diariamente se enfrentan a situaciones de este tipo en diferentes ámbitos que van desde el hogar, el noviazgo, el trabajo hasta el aula Universitaria.

A pesar de ser un tema de vital importancia y que afecta tremendamente nuestro país, en el Estado de Nayarit en el cual vivimos constantemente actos violentos a cualquier hora y lugar que nos generan incertidumbre, estrés, ansiedad a una gran parte de la población, sin embargo, son muchos los casos en los cuales no se toman medidas para subsanar estas situaciones, que incluso deben ser y son prioridad para el Estado Mexicano.

La realización de este estudio permitirá detectar la realidad con respecto a la violencia que viven los y las estudiantes de la UACyA-UAN dentro del ámbito privado y en otro estudio posterior se analizará la relación que estas guardan con los índices de aprovechamiento, asociando la deserción y el bajo rendimiento escolar para tomar medidas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes hombres y mujeres, que abarque desde el autoconocimiento, la construcción de una autoestima saludable, hasta la formación de líderes empoderados y exitosos, capacitados como actores sociales que puedan contribuir efectivamente a la modificación de su entorno personal y social.

Objetivo.

- Visibilizar las distintas expresiones de violencia que están presentes en el ámbito privado de las y los estudiantes que cursan el sexto periodo escolar de la Licenciatura en Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Proponer a la Dirección de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la UAN, y en especial a la Coordinación de Tutorías de la misma, políticas y acciones que contribuyan a disminuir los índices de violencia en el entorno personal y social de los y las estudiantes.

Desarrollo metodológico.

La presente investigación es considerada de tipo exploratorio ya que para definir el problema se buscó información de fuentes secundarias, también indagamos sobre las posibles causas de violencia, sin utilizar protocolos y procedimientos formales, ahora bien consideramos que es igualmente de tipo descriptivo, debido a que se analizaron las características prevalecientes de violencia en una muestra representativa de hombres y mujeres universitarios del sexto semestre de administración. Es un diseño transversal simple debido a que esta muestra de encuestados solamente la obtuvimos para estudiarla por esta vez.

Para esta investigación se utilizó una “Herramienta de Detección”, que nos fue proporcionada por el Sistema de Servicios de Salud del Estado de Nayarit y que ha sido y sigue siendo oficialmente aceptada por todas las instancias de Salud Pública en el Estado de Nayarit,

incluyendo el Instituto Mexicano del Seguro Social y otros organismos de Salud pública, Federales, Estatales y Municipales.

Esta herramienta consta de tres secciones que permiten visibilizar los tipos de violencia psicológica, física y sexual respectivamente.

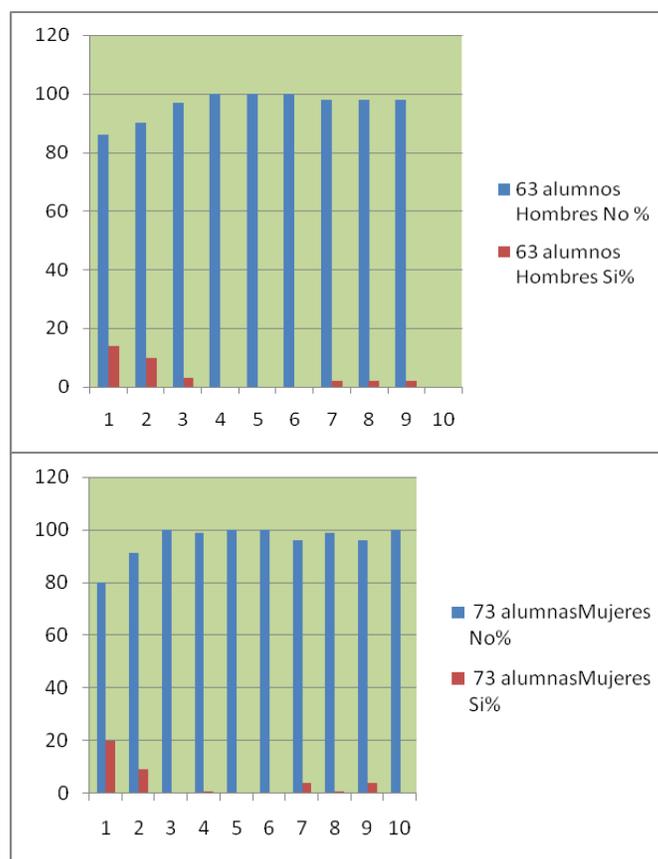
Resultados Obtenidos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento en la muestra representativa de estudiantes hombres y mujeres que fue seleccionado.

DATOS RESULTADO DEL INSTRUMENTO APLICADO				
Pregunta realizada	63 alumnos Hombres		73 alumnasMujeres	
	No %	Si%	No%	Si%
¿Alguna persona le controla la mayor parte de su tiempo actividades o dinero?	86	14	80	20
¿Le han menospreciado o humillado?	90	10	91	9
¿Lo han amenazado con golpearlo (a) o usar contra usted alguna navaja, cuchillo, machete o arma de fuego?	97	3	100	0
¿Le han golpeado provocándole moretones, fracturas, heridas u otras lesiones?	100	0	99	1
¿Le han tratado de ahorcar?	100	0	100	0
¿Le han agredido con algún objeto, navaja, cuchillo o arma de fuego?	100	0	100	0
¿Le han forzado a tocamientos, manoseos sexuales en contra de su voluntad?	98	2	96	4
¿Le han forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?	98	2	99	1
¿Le han forzado a tener relaciones en contra de su voluntad sin violencia física?	98	2	96	4

¿Le han forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y quedó embarazada? (sólo mujeres)	0	0	100	0
---	---	---	-----	---

Gráfico comparativo de resultados



Conclusiones

A pesar de años y años de compromisos, acuerdos, tratados nacionales e internacionales, y de las acciones que a nivel estatal y municipal se llevan a cabo en Nayarit, la discriminación y la

violencia sigue siendo una constante y como se puede observar en los resultados anteriores la violencia contra las mujeres es todavía mayor que entre los hombres universitarios.

Es necesario que dentro de los ámbitos académicos se trabaje en acciones que contribuyan a la visualización y disminución de la violencia de todo tipo, en especial la violencia de género, ya que desde nuestro punto de vista estas acciones impulsarán primeramente la potencialización de los ciudadanos y ciudadanas nayaritas y a posteriori se traducirán en mejores condiciones de vida ciudadana, democracia y reducción de la discriminación y la violencia.

En esta investigación se puede observar que la violencia contra las mujeres sigue siendo la de mayor impacto, sin embargo, la violencia en los hombres se está presentando de manera creciente e incluso se visualiza violencia sexual de mujeres hacia hombres. Consideramos esto un hallazgo importante que nos permite ver que las condiciones del entorno que se viven en nuestro país, no sólo genera más violencia en una población femenina que ya de por sí se consideraba más vulnerable, sino que la violencia de todo tipo crece en toda la sociedad, modificando los paradigmas tradicionales, permeando en el ámbito privado de los jóvenes universitarios, en áreas como la familiar y la relación de noviazgo, situaciones que a futuro pueden generar graves consecuencias, tales como carreras truncas, frustraciones, depresiones y más violencia.

Recomendaciones:

- ✓ Tomar las medidas apropiadas para asegurar el pleno desarrollo de hombres y mujeres universitarios, en especial las mujeres que claramente según los resultados que obtuvimos siguen siendo las más afectadas hasta este momento.
- ✓ Es necesario realizar este tipo de investigaciones con el objeto de visibilizar los elementos que caracterizan todo tipo de violencia en nuestro entorno.
- ✓ Implementar acciones dentro de la Universidad tendientes a erradicar los tipos de violencia, tales como Unidades de aprendizaje en las currículas formativas de todos los programas académicos, foros, congresos, conferencias, pláticas informativas, concursos de fotografía, pintura, etc. que realmente contribuyan a concientizar a la sociedad en general con respecto de esta problemática y los motive a tomar acciones en consecuencia.

- ✓ Modificar los patrones socioculturales y eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias, basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o preferencias sexuales, para eliminar los estereotipos machistas y otros.
- ✓ Llevar a cabo acciones tendientes a visibilizar, sensibilizar y erradicar la violencia de género.
- ✓ Utilizar los espacios de la tutoría para identificar estos problemas y canalizarlos a tiempo, con los profesionales expertos en la materia.

Bibliografía.

Desjarlais, Rober, et. al. (1997), Salud Mental en el Mundo, Organización Panamericana de la SALUD, Oxford University Press, Washington, D.C.

Convención sobre la convención de todas las formas de discriminación contra la mujer. Naciones Unidas Derechos Humanos México. México, (2006).

El progreso de las mujeres en el mundo ¿Quién responde a las mujeres?, Género y rendición de cuentas, Fondo para el Desarrollo de la Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, (2009).

Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. México, 2008. (Volumen I, II, III, IV)

Lara Gallegos, Honorio, (2008). Construcción de la Subjetividad Masculina, consumo de drogas y violencia de género, Lo que para mí es ser hombre. Centro de Integración Juvenil, A. C., México.

Peñaloza, Pedro José (2010). La Juventud Mexicana, una radiografía de su incertidumbre, Editorial PORRUA, S.A de C.V., México.

Fuentes de internet.

http://www.sedem.chiapas.gob.mx/?page_id=49 Portal de la Secretaría de Desarrollo y empoderamiento de las mujeres. Concepto y tipos de violencia (vi: 10 de Junio de 20011)